Expte: 14/2023

ACTA DE LA 3ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha y hora de celebración

05 de marzo 2024, a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Mediante Videoconferencia, a través del servicio on line *Webex* del Gobierno de Canarias, en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica, Edificio Usos Múltiples I. Avda. Francisco La Roche, 35, en Santa Cruz de Tenerife y Edificio Usos Múltiples I, Plaza de los Derechos Humanos, 22, en Las Palmas de Gran Canaria.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana Mª del Hoyo Mora, Jefa de Sección de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General Técnica.

SECRETARIA

Dña.María Isabel León Martínez, Jefa de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

VOCALES

Don Iñaki Gavala Oyanguren, Técnico de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Don Ariel Martín Martín, Jefe de Servicio de apoyo a la COTMAC y Letrado habilitado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias.

Don *Jaime Echevarria Chicoy*, Titulado Superior del Servicio de Coordinación de Parques Nacionales de la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad.

GESTOR ÓRGANO ASISTENCIA

Don Rafael Umpiérrez Talavera, Jefe de Negociado de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: Muestras. Requerimiento de aclaración/documentación complementaria: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.

1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA MARIA DEL HOYO MORA - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MARIA ISABEL LEON MARTINEZ - JEFE/A CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN. GRAL

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OBo437mCQCyj897NvqEeBByYrECK_F2nh



- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.
- 4.- Propuesta adjudicación: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.

Se Expone:

1.-Apertura y calificación administrativa: Muestras. Requerimiento de aclaración/documentación complementaria: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.

Una vez examinada por el vocal técnico don Jaime José Echevarría Chicoy la información aclaratoria y documentación complementaria requerida al licitador en relación con las muestras presentadas a la presente licitación que deben cumplir con las características definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y, a la vista de su informe de fecha 5 de marzo de 2024, la Mesa acuerda lo siguiente;

Admitir de forma definitiva al licitador KEY MATERIALS, S.L.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 14/2023.- Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 2 de la única empresa presentada a esta licitación, que contiene la *oferta económica* redactada según modelo Anexo I del PCAP y la documentación relativa a los criterios de adjudicación para cada uno de los lotes;

LOTE 1: Criterio 1: Baja incidencia medioambiental y Criterio 2: Calidad de los tejidos.

LOTE 2: Criterio 1: Calidad de los tejidos.

LOTE 3: Criterio 1: Baja incidencia medioambiental y Criterio 2: Prestaciones.

Por la Presidenta de la Mesa se da lectura resumidamente de la proposición presentada por el licitador admitido en relación con los criterios cuantificables automáticamente como sigue:

NIF: B95691382 KEY MATERIALS, S.L.

Lote 1. Suministro de vestuario textil básico.

Criterio 1: *Baja incidencia medioambiental:* La declaración responsable del licitador redactada según modelo recogido en el Anexo I Bis del PCAP no se acompaña de los certificados indicados en la cláusula 12.1.1. del PCAP para este Lote.

Criterio 2: *Calidad de los tejidos:* La declaración responsable del licitador redactada según modelo recogido en el Anexo I Bis del PCAP no se acompaña de los certificados indicados en la cláusula 12.1.1. del PCAP para este Lote.

Criterio 3: Precio ofertado:

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA MARIA DEL HOYO MORA - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MARIA ISABEL LEON MARTINEZ - JEFE/A CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN. GRAL

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OBo437mCQCyj897NvqEeBByYrECK_F2nh



CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (104.364,44 ϵ). IGIC 7% : 7.305,51 ϵ . TOTAL: 111.669,95 ϵ .

Lote 2. Suministro de complementos:

Criterio 1: Calidad de los tejidos: La declaración responsable del licitador redactada según modelo recogido en el Anexo I Bis del PCAP no se acompaña de los certificados indicados en la cláusula 12.1.1. del PCAP para este Lote.

Criterio 2: Precio ofertado:

VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (25.342,50 €). IGIC 7%: 1.773,98 €. TOTAL: 27.116,48 €.

Lote 3. Suministro de calzado:

Criterio 1: *Baja incidencia medioambiental*: La declaración responsable del licitador redactada según modelo recogido en el Anexo I Bis del PCAP no se acompaña de los certificados indicados en la cláusula 12.1.1. del PCAP para este Lote.

Criterio 2: *Prestaciones*: Se aporta *l*a declaración responsable del licitador según modelo recogido en el Anexo I Bis del PCAP indicada en la cláusula 12.1.1. del PCAP para este Lote.

Criterio 3: Precio ofertado:

DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (18.666,16 €). IGIC 7%: 1.306,63 €. TOTAL: 19.972,79 €.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.

Una vez remitido informe de fecha 5 de marzo de 2024 por el vocal técnico don Jaime Echevarría Chicoy éste ha valorado la proposición de la única empresa presentada y admitida a esta licitación, de acuerdo a los criterios de adjudicación a los que se refiere la cláusula 12.1 del PCAP, conforme al procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 de dicho Pliego, de la siguiente manera;

Lote 1. Suministro de vestuario textil básico.

Criterio 1: *Baja incidencia medioambiental*: Puntuación: **0,00 puntos**. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP y lo dispuesto en el apartado 15.2 del PCAP.

Criterio 2: *Calidad de los tejidos*: Puntuación: **0,00 puntos**. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP y lo dispuesto en el apartado 15.2 del PCAP.

Criterio 3: *Precio ofertado:* **104.364,44 €.** Puntuación: **75,00 puntos**. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP.

Lote 2. Suministro de complementos:

Criterio 1: *Calidad de los tejidos*: Puntuación: **0,00 puntos**. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP y lo dispuesto en el apartado 15.2 del PCAP.

Criterio 2: *Precio ofertado*: 25.342,50 €. Puntuación:80,00 puntos. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP.

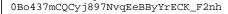
Lote 3. Suministro de calzado:

3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA MARIA DEL HOYO MORA - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MARIA ISABEL LEON MARTINEZ - JEFE/A CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN. GRAL

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:





Criterio 1: *Baja incidencia medioambiental*: Puntuación: **0,00 puntos**. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP y lo dispuesto en el apartado 15.2 del PCAP.

Criterio 2: *Prestaciones*: Puntuación: 5,00 puntos. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP y lo dispuesto en el apartado 15.2 del PCAP.

Criterio 3: *Precio ofertado*: 18.666,16 €. Puntuación: 75,00 puntos. Motivo: de conformidad con el procedimiento de valoración establecido en la cláusula 12.2 del PCAP.

4.-Propuesta adjudicación: 14/2023-. Suministro de fabricación de prendas de uniforme, complementos y calzado para el personal de los Parques Nacionales de Garajonay, Caldera de Taburiente y Timanfaya.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por el licitador para cada uno de los lotes, la Mesa concluye la siguiente lista atendiendo a las puntuaciones obtenidas en los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula del PCAP.

Orden: 1. NIF: B95691382. KEY MATERIALS,S.L., Propuesto para la adjudicación de los lotes siguientes:

Lote 1. Suministro de vestuario textil básico.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 75,00 puntos. Total puntuación: **75,00 puntos.**

Lote 2. Suministro de complementos.

Total criterios CAF: 80,00 puntos. Total puntuación: **80,00 puntos.**

Lote 3. Suministro de calzado:

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 80,00 puntos. Total puntuación: **80,00 puntos.**

Por lo que la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa **KEY MATERIALS**, **S.L.**, al órgano de contratación por tratarse de la única empresa presentada y admitida a esta licitación y de acuerdo a la puntuación obtenida conforme con los criterios de adjudicación y el procedimiento de valoración establecidos en la cláusula 12 del PCAP. Además la citada empresa declara que reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para esta contratación

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la presente acta se entiende aprobada en esta sesión al haber manifestado todos los miembros de la Mesa su conformidad con la misma.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. María Isabel León Martínez, SECRETARIA.

Dña. Ana María del Hoyo Mora, PRESIDENTA.

4

Fecha: 12/03/2024 - 09:18:49 Fecha: 11/03/2024 - 14/45/20

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA MARIA DEL HOYO MORA - J/SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MARIA ISABEL LEON MARTINEZ - JEFE/A CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN. GRAL

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OBo437mCQCyj897NvqEeBByYrECK_F2nh